



ASISTENCIA TÉCNICA AL PROGRAMA  
“ACCESO AL EMPLEO A TRAVÉS DE LA MEJORA DE LAS HABILIDADES LABORALES Y EL  
FOMENTO EMPRESARIAL EN HONDURAS” (EURO EMPLEO)  
LA/2019/412-746

## ESTRATEGIA PARA EL ABORDAJE DE LOS DESAFÍOS QUE ENFRENTAN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN HONDURAS

GI32: SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO PROSPECTIVO SOBRE LA  
SITUACIÓN Y DESAFÍOS QUE ENFRENTAN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN  
HONDURAS EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y DE LOS SECTORES  
PRODUCTIVOS

Abril de 2022

Nombre expertos:  
Edwin Moya y José Acevedo

Asistencia Técnica implementada por:

**IDOM**  **involas**



**EUROEMPLEO**  
Acceso al empleo a través de la mejora de las  
habilidades laborales y el fomento empresarial en Honduras.



Este documento fue realizado con la contribución de la Unión Europea. Su contenido es exclusiva responsabilidad de sus autores y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.



## ACRONIMOS

ANMPIH	Asociación Nacional de Medianas y Pequeñas Industrias de Honduras
BANHPROVI	Banco de la Producción y Vivienda
CDE	Centros de Desarrollo Empresarial
CNA	Consejo Nacional Anticorrupción
COHEP	Consejo Hondureño de la Empresa Privada
FEDECAMARA	Federación de Cámaras de Comercio e Industrias de Honduras
FOSDEH	Foro Social de la Deuda Externa de Honduras
FUNDER	Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural
MIPYME	Micro Pequeña y Mediana Empresa
IFI	Intermediaria Financiera
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PIB	Producto Interno Bruto
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
REDMICROH	Red de Instituciones de Microfinanzas en Honduras
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SDE	Secretaría de Desarrollo Económico
SENPRENDE	Servicios Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios
STSS	Secretaría del Trabajo y Seguridad Social
UE	Unión Europea
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
USAID	Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional



## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	5
<b>I. JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTO</b> .....	6
<b>II. ÁRBOL DE PROBLEMAS DE LA MYPE SEGÚN DIAGNÓSTICO</b> .....	10
<b>III. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA ESTRATEGIA</b> .....	11
<b>IV. METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN</b> .....	14
<b>V. ACTORES RELEVANTES Y ROLES ESTRATÉGICOS</b> .....	15
<b>VI. ESTIMACIÓN DE COSTOS DE LA ESTRATEGIA</b> .....	17
<b>VII. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	20



## INTRODUCCIÓN

Este es, según lo solicitado en los términos de referencia, el “Documento de estrategia para el abordaje de los desafíos que enfrentan las micro y pequeñas empresas en Honduras en el marco de la reactivación económica y de los sectores productivos”, el cual se desarrolló en el contexto del programa “Acceso al empleo a través de la mejora de las habilidades laborales y el fomento empresarial en Honduras”, EURO EMPLEO, financiado por la Unión Europea (UE), en colaboración con el Gobierno de Honduras, representado por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS) de Honduras.

El Programa EUROEMPLEO se propone en su objetivo específico 3 “Fortalecer el acceso al mercado y la competitividad de las micro y pequeñas empresas hondureñas a través de la facilitación de herramientas digitales y asistencia tecnológica en el contexto de respuesta de emergencia COVID-19 incluyendo impulsar la simplificación administrativa y la gestión de tramites por medios digitales, a través del Sistema de Identificación Nacional (SIN).”<sup>1</sup>

La preparación de este documento se basa en el Estudio prospectivo sobre la situación y desafíos que enfrentan las micro y pequeñas empresas en Honduras, el cual también fue elaborado en conexión con el programa arriba mencionado. También, es oportuno mencionar que la estrategia es congruente con el Programa Indicativo Plurianual 2021-2027, una de cuyas prioridades es el acceso a trabajo decente, la cual se plantea como uno de sus objetivos el desarrollo de un contexto que permita el desarrollo de las empresas, especialmente de las MYPE (European Union, 2022).

La preparación de este documento se basa en el Estudio prospectivo sobre la situación y desafíos que enfrentan las micro y pequeñas empresas en Honduras, el cual también fue elaborado en conexión con el programa arriba mencionado. También, es oportuno mencionar que la estrategia es congruente con el Programa Indicativo Plurianual 2021-2027, una de cuyas prioridades es el acceso a trabajo decente, la cual se plantea como uno de sus objetivos el desarrollo de un contexto que permita el desarrollo de las empresas, especialmente de las MYPE (European Union, 2022).

El documento se divide en varios capítulos. El primero de ellos es justificación y contexto, el cual está basado en los datos del diagnóstico. El segundo es un capítulo gráfico, porque presenta el árbol de problemas de las MYPE, utilizando los datos del diagnóstico., mientras que el tercero contiene la descripción resumida de la estrategia, identificando los objetivos, áreas estratégicas y componentes o resultados. En el cuarto capítulo se propone la metodología de implementación, enfatizando la importancia del rol del Estado para crear un contexto amigable con las MYPE. El quinto capítulo identifica los actores y roles

---

<sup>1</sup> Apéndice No.2 Convenio de Financiación n.º LA/2018/040-697, página 8.



necesarios para la ejecución de la estrategia, y el sexto capítulo propone un presupuesto meramente indicativo, con cifras muy agregadas.

## **I. JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTO**

En Honduras el 96% de las empresas tienen menos de 10 trabajadores (M. Dini y G. Stumpo (Coords), 2020), en tanto que el 3% de las empresas tienen entre 11 y 50 trabajadores (M. Dini y G. Stumpo (Coords), 2020), lo que indica el menor peso de las pequeñas empresas en la cantidad total de MYPES. A pesar de su importancia, tienen que operar en un contexto que es muy adverso.

Los actores participantes en los talleres de formulación del diagnóstico mencionaron la corrupción y la violencia, como dos factores que inciden negativamente en las operaciones de las empresas y, en particular, de las MYPES. A esas hay que agregar el impacto de la pandemia provocada por el COVID-19. Un estudio del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) y del Foro Social de la Deuda Externa de Honduras (FOSDEH) estimó que los fondos captados por la corrupción en el 2018 representaron el 12.5% del PIB (CNA-FOSDEH, 2018). Este fenómeno se superpone a la extorsión, asociada a la violencia provocada por el crimen organizado, la cual tiene un valor de unos 200 millones de dólares anuales, equivalentes al 1% del PIB (insightcrime, 2016).

Los problemas de violencia e inseguridad afectan las ventas o encarecen las operaciones de las empresas, ya que el costo que pagan las empresas por la inseguridad es alto, puesto que deben pagar la tasa gubernamental aplicada, los pagos de seguridad privada y los pagos por extorsión en ciertas zonas geográficas. Un estudio conjunto de la UNAH, el COHEP y USAID, encontró que las empresas privadas afrontan costos importantes en el pago de guardias de seguridad y para cubrir los costos de robos y vandalismo, cuyo costo ha sido estimado por el Banco Mundial en un 11.7% de las ventas (Presencia Universitaria, 2021).

Por otra parte, las micro y pequeñas empresas son más vulnerables frente al impacto de la pandemia y, también, de las restricciones a la movilidad personal que fueron adoptadas por el gobierno en el 2020, a tal grado que se ha estimado que alrededor del 10% de las MYPES cerraron en forma definitiva (Swissinfo, 2021).

La presente estrategia se enmarca en la Política Nacional de Empleo, con vigencia desde el 2017, la cual enfoca su actuación dentro de cuatro ejes específicos: i) La competitividad; ii) La generación de empleos; iii) El desarrollo del capital humano; y iv) La creación de un clima propicio para empresas sostenibles. De manera específica, el eje estratégico “Entorno propicio para la creación y desarrollo de empresas”, se propone como objetivo: “Promover la generación de empleos en el sector privado, mejorando las condiciones para la creación



y desarrollo de empresas, adecuando fundamentalmente los marcos jurídicos, simplificando los procesos asociados, fortaleciendo las instituciones, garantizando los derechos fundamentales en el trabajo y los beneficios de la protección social.”

También se inscribe en el Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible, oficializado en diciembre del 2021, con el propósito de “...servir como instrumento de mediano plazo, para guiar un proceso socialmente incluyente, para la recuperación de los impactos humanos, sociales y económicos de los efectos de las tormentas Iota y Eta, protegiendo a los más vulnerables y acelerando el cambio para la construcción de un país próspero, incluyente y resiliente con calidad de vida para todas las personas.” El Plan prioriza la “Potenciación y Transformación de los Sectores Productivos” como unos de sus cuatro ejes estratégicos.

Para efectos de la estrategia se adopta la concepción de trabajo decente en tanto, “Promover el empleo y las empresas, garantizar los derechos en el trabajo, extender la protección social y fomentar el diálogo social son los cuatro pilares del Programa de Trabajo Decente de la OIT, con la igualdad de género como tema transversal. Estos son factores indispensables para hacer avanzar toda la Agenda de Desarrollo Sostenible.” (Organización Internacional del Trabajo, 2017).

También es importante destacar la alta presencia de informalidad en la empresa MYPE y la fuerte asociación que hay entre esta y la baja calidad del empleo en la mayoría de las personas que trabajan en ellas. No obstante, hay múltiples estudios que “demuestra que tener un empleo, ya sea formal o informal, no significa siempre que se satisfaga la multiplicidad de necesidades económicas y sociales de las personas empleadas y sus familias.” (Deguilhem, 2020). El mismo autor encontró que “...la calidad de un trabajo radica en la intersección entre las normas del derecho laboral, del derecho social y las normas que rigen la identidad colectiva y la condición individual en el empleo.”

En la etapa diagnóstica surgió el debate sobre el paradigma de la formalización como camino necesario para potenciar el desarrollo de las micro y pequeñas empresas, no obstante, también se manifestó la existencia de cierta racionalidad en la existencia de la informalidad, sobre lo cual Deguilhem encontró que “...el origen de la elección de la informalidad ya no radica en los costos de la formalización, sino en los escasos beneficios no salariales que se esperan de un Estado de bienestar desorganizado e ineficiente.” Lo cierto es que en formalidad o no, la MYPE tiene un peso económico y social que amerita su atención.

### ***Las políticas públicas***

De igual manera, el marco de políticas públicas y, en general, la acción del Estado para el desarrollo de las MYPES condiciona el contexto en el cual operan esas empresas. Por



ejemplo, el decreto legislativo 135 del 2008, conocido como LEY PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, propone el desarrollo de institucionalidad del Estado para el desarrollo de ese tipo de empresas (Congreso Nacional, 2009). La ESTRATEGIA DE LA POLÍTICA NACIONAL DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA que fue elaborada por la misma época, y es congruente con dicha ley, se propuso como objetivo la formalización de las micro, pequeñas y medianas empresas (Secretaría de Industria y Comercio, 2008).

El Estado le ha seguido apostando a la formalización de las micro y pequeñas empresas, lo que se evidencia en la LEY PARA LA PROTECCIÓN BENEFICIOS Y REGULARIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD INFORMAL del 2013, la cual ofrece un mecanismo simple para la regularización, con la finalidad de fomentar su desarrollo y facilitar el acceso a seguridad social, crédito y exenciones tributarias. También, es pertinente la LEY PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO, FOMENTO A LA INICIATIVA EMPRESARIAL, FORMALIZACIÓN DE NEGOCIOS Y PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE LOS INVERSIONISTAS, del 2013, la cual también intenta la formalización de la actividad empresarial y la simplificación de los procesos de inscripción.

La ley 145 del 2018 (Congreso Nacional, 2018), denominada LEY DE APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, es otro instrumento jurídico enfocado en promover el desarrollo de la microempresa. No obstante, restringe el apoyo a las micro y pequeñas empresas que se formalicen, excluye de los beneficios a la mayoría de las MYPES de Honduras.

A pesar de que la formalización de las micro y pequeñas empresas es un objetivo legítimo, es importante considerar la opinión de varios actores, entre quienes se encuentran los micro y pequeños empresarios. Estos, durante el proceso de consulta, mencionaron con frecuencia la disyuntiva entre formalidad e informalidad que tienen que afrontar, puesto que la formalidad puede representar tanto una oportunidad como una restricción. Los actores reconocen que la formalidad facilita el acceso a mercados, a financiamiento en mejores condiciones, a servicios de apoyo técnico, la calidad del empleo y otros beneficios; del otro lado se colocan los costos de transacción, la carga tributaria, la posibilidad de sufragar los servicios públicos y otros.

Como parte de la respuesta del Estado al impacto de la pandemia, en abril del 2020 se publicó la LEY DE AUXILIO AL SECTOR PRODUCTIVO Y A LOS TRABAJADORES ANTE LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL COVID-19, la cual estableció medidas para diferir el pago de impuestos a las empresas.

En materia de desarrollo empresarial local, la experiencia más relevante es la de los Centros de Desarrollo Empresarial de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa CDE-MIPYME, cuya creación está basada en el decreto legislativo 135 del 2008. El objetivo de la red de CDE-



MIPYME a nivel nacional es el crecimiento de la economía local, mediante el apoyo a la producción, con una oferta de servicios de desarrollo empresarial. Uno de sus objetivos específicos consiste en la formalización de las MIPYME (Secretaría de Desarrollo Económico, 2022).

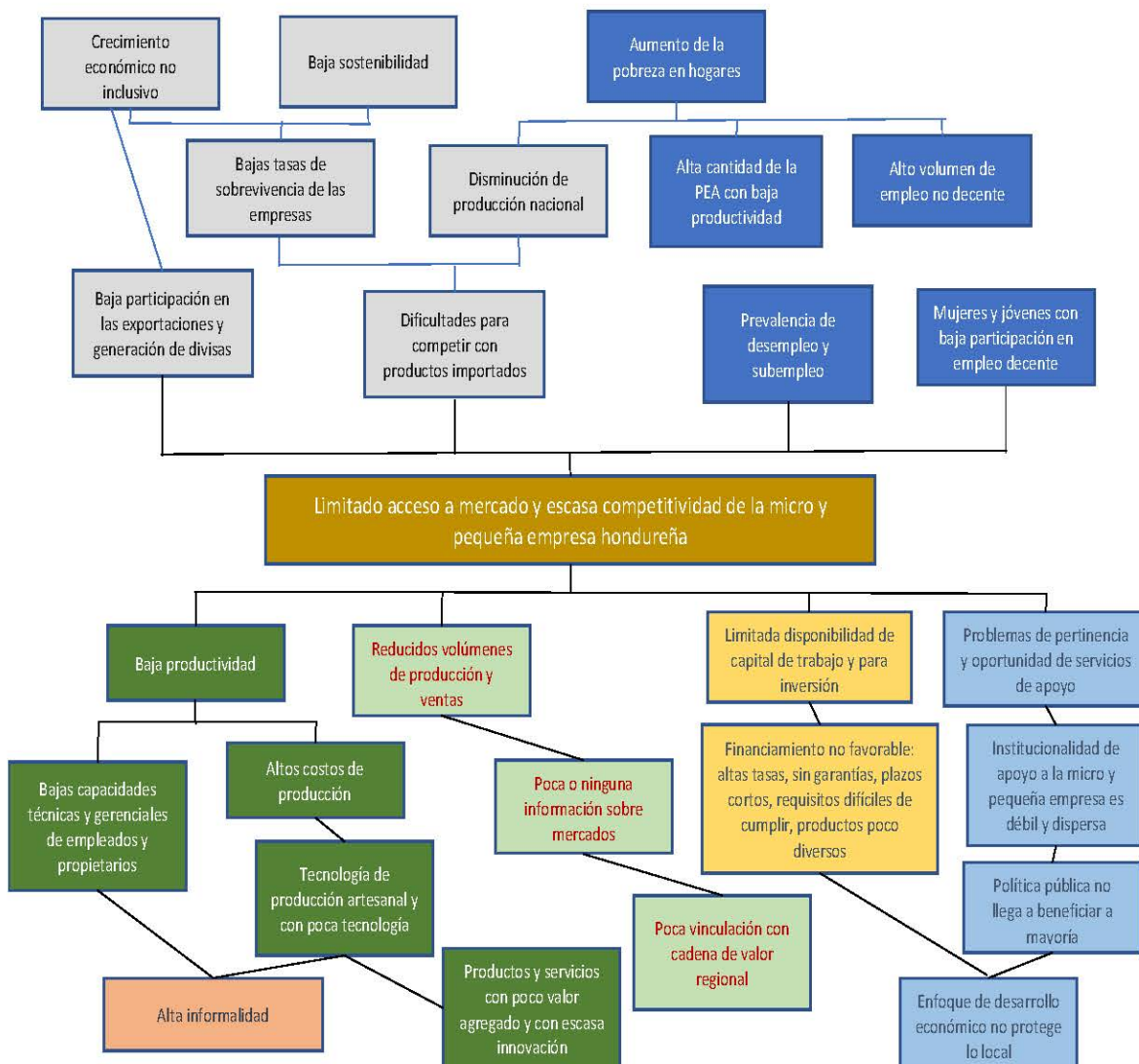
Finalmente, hay que mencionar una iniciativa gubernamental, denominada Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE), el cual ha sido impulsado por el gobierno anterior. Esta entidad dirige la política nacional de desarrollo para los emprendedores, lo que es una muestra de su importancia para el sector.

El plan de gobierno de la presidenta Xiomara Castro, publicado antes de las elecciones, planteó un conjunto de medidas para las MIPYMES, las cuales proponen vincularlas a la exportación a través de cadenas de valor; la organización de redes de MIPYMES; y la transferencia de tecnología (Castro, 2021). Todavía es muy pronto para identificar cuáles serán las medidas del actual gobierno para el desarrollo institucional para el sector, lo que podría implicar la modificación de la estructura heredada de la administración anterior.



## II. ÁRBOL DE PROBLEMAS DE LA MYPE SEGÚN DIAGNÓSTICO

El árbol presentado fue construido por los autores a partir de los aportes de los participantes de talleres de consulta con actores vinculados al sector MYPE, en consecuencia, representa una imagen general de estas, aunque no necesariamente refleja toda su problemática ni explica la realidad particular de la totalidad de las micro o las pequeñas empresas, ya sea por su tamaño, por su rubro de explotación o su condición de formalidad.





### III. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA ESTRATEGIA

La estrategia basa su implementación en una teoría de cambio que explica las relaciones causales entre una serie de resultados de corto y mediano plazo que aportan hacia el logro de largo plazo (impactos) junto con otras contribuciones del Estado o sucesos del entorno. La base de elaboración de la presente teoría deriva del análisis de la problemática (incluido el árbol de problemas) agregada a la teoría y la experiencia documentada y testimoniada que ha podido obtener el equipo consultor.

La hipótesis de la presente estrategia es que en la medida que las micros y pequeñas empresas logran inclusión financiera y acceden a créditos y servicios financieros, aumentan su participación en el mercado aprovechando el desarrollo de sus cadenas de valor, mejoran su competitividad, incorporan innovaciones y disponen de un entorno institucional y legal favorable (competitivo) estas accederán a mayores niveles de desarrollo, lo que implicará el aumento del empleo pleno, estable y productivo, se aumentará el trabajo decente, el país dispondrá de crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible.

Adelante se presenta en detalle la lógica de intervención llegando hasta la exposición de resultados que pretenden dar respuesta al conjunto de demandas expresada por las fuentes consultadas. Esta descripción no discrimina la responsabilidad de implementación y, en consecuencia, se propone como marco de actuación más allá de la decisión o la posibilidad de apoyo que tiene actualmente la Delegación de la Unión Europea. Finalmente; dentro de la sección, se exponen además las incertidumbres y elementos del contexto (denominados riesgos e hipótesis) que no pueden ser controlados dentro de la implementación de la estrategia.

#### **Finalidad:**

- Aumento del empleo pleno, estable y productivo y el trabajo decente para todos.
- Mejora el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible en Honduras.
- Aumento de la participación de las MYPE en las exportaciones (directas o indirecta) y generación de divisas.
- Aumenta el éxito empresarial de las MYPE con prácticas sostenibles ambientalmente.

#### **Objetivo General:**

Fortalecer el acceso al mercado y la competitividad de las micro y pequeñas empresas hondureñas a través de la generación de un entorno favorable, el aumento de su productividad y su acceso al financiamiento en el marco del Plan de Reconstrucción y Desarrollo Sostenible de Honduras.



**Objetivo específico 1:** Las MYPE aumentan su inclusión financiera y acceden a créditos y servicios financieros que permiten su crecimiento productivo y su capitalización.

**Resultados:**

- Creado un Fondo Emprendedor con recursos para la capitalización y de mediano y largo plazo.
- Fortalecidas competencias técnicas-gerenciales y la cultura de pago para viabilizar el acceso y la correcta administración del financiamiento.
- Los grupos de auto ahorro y las cajas rurales amplían la financiación de la producción y los servicios en el medio rural al mismo tiempo que aumentan el ahorro a partir de su capitalización y asistencia técnica (Acceso para emprendimientos en condición de informalidad, Bono tecnológico de productividad como medio de ahorro y capitalización).
- Implementados mecanismos e instrumentos para la mitigación de riesgos y el acceso de fondos de garantías que lleguen a la MYPE.
- IFIs de red REDMICROH con productos financieros y capacidades operativas para la atención de micro y pequeñas empresas.
- La mujer rural y el joven amplían su acceso al sistema financiero (con enfoque de garantías).

**Objetivo específico 2:** Aumentar el acceso a mercados (diversidad de mercados) a partir de la disponibilidad de información de oportunidades, de vinculación a través de las cadenas de valor y de una acción afirmativa del Estado para facilitar su acceso a las compras públicas.

**Resultados:**

- Las MYPE amplían su participación directa o indirecta en el mercado de exportaciones a través del aprovechamiento de las cadenas de valor con potencial (integración entre MYPE, integración por cadena de valor, rondas de negocios, promoción comercial -incluso embajadas-, normas sanitarias y regulaciones legales).
- Las MYPE acceden a servicios de apoyo para la comercialización, mercadeo y para favorecer la articulación productiva, hacer economías de escala y otras ventajas comparativas (ejemplo de apoyo sería en logística, servicios de información de mercados, sistema de inteligencia de negocios que identifique mejores oportunidades de mercado).
- Establecida banda de precios para el sector agrícola con productos prioritario para el consumo nacional.
- Las MYPE aumentan su participación en las compras del Estado en el marco del artículo 25 del Decreto 135-2008 con garantía de pronto pago.



**Objetivo específico 3:** Contribuir al aumento de la competitividad de las MYPEs a partir del fortalecimiento de sus capacidades técnicas y gerenciales y de la incorporación de innovaciones.

**Resultados:**

- CDE impulsan la incubación y la aceleración de empresas MYPE, incluyendo la digitalización del marketing y la comercialización, el aprendizaje en línea, el blockchain, la diferenciación, la diversificación de la matriz productiva.
- El país dispone de programas de fortalecimiento a la asociatividad en cadenas de valor con potencialidad nacional, regional e internacional.
- Las MYPE aumentan sus competencias técnicas a partir de acceso a formación y asistencia técnica a la medida y con enfoque territorial brindado por los CDE, con énfasis en desarrollo de habilidades gerenciales y de negocios
- Mejorado el sistema de formación profesional público (competencias técnicas) con atención a las demandas de MYPE. Incluyendo intercambio de experiencias con productores de otros países en algunas cadenas de valor.
- Aumentada la inversión y desarrollo de tecnología y ciencia aplicada con vinculación activa de universidades y sectores privados.

**Objetivo específico 4:** Contribuir al establecimiento de un entorno político, legal, fiscal e institucional favorable y específico para el desarrollo de las micro y pequeñas empresas.

**Resultados:**

- Establecida una política de Estado, integral y estratégica, para el desarrollo productivo y empresarial del conjunto de las MYPE, así como para cada segmento de estas y la adecuación del marco legal que recupere y amplíe los alcances del Decreto 135-2008. Esta política estará articulada con la estrategia de transformación productiva del país.
- Aumentada la transparencia y la simplificación administrativa del gobierno a partir de la digitalización de su operación, con medidas concretas para evitar la discrecionalidad entre los funcionarios.
- Homologada y simplificada la tramitología fiscal nacional y planes de arbitrio municipal vinculada.
- Fortalecida la asociatividad y las organizaciones gremiales de la MYPE para su relación con el gobierno y las IFIs.
- Implementado programa de apoyo al sector informal orientado a la mejora de la calidad del empleo.
- Reducidas las exigencias burocráticas del mercado intrarregional (Centroamérica y el caribe) y armonizados los requisitos técnicos nacionales.



- Aumentado el número y pertinencia de estudios de impacto de la política pública y generadores de evidencia del avance en el aumento del empleo decente dentro de la MYPE.

#### **Riesgos e hipótesis:**

- La proyección económica de crecimiento sucede en los términos esperados expandiendo más el mercado que termina influyendo positivamente la sobrevivencia y el éxito de las MYPE.
- Aumentan los problemas relacionados con el COVID-19 que no permiten la reactivación productiva.
- El Estado continúa aplicando modelos de desarrollo económico de corte liberal en el que se deja al mercado el surgimiento de mayor informalidad y precariedad del empleo.
- El sistema financiero privado continúa privilegiando el financiamiento del consumo y, como consecuencia, prevalece el corto plazo, los altos intereses y las barreras de acceso para las MYPE y la producción.
- Se asignan los recursos ni se fortalece la institucionalidad para la provisión de fondos de desarrollo para el sector productivo.
- La crisis fiscal del Estado de Honduras no permite la asignación de recursos para la provisión financiamiento, de servicios de apoyo y la inversión en innovación relacionados con la MYPE.
- La centralización y la burocratización estatal disminuye, en atención a las demandas y las oportunidades de crecimiento del sector de las micro y pequeñas empresas.
- Aumenta la asistencia técnica y los fondos de la cooperación internacional para el desarrollo.

#### **IV. METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN**

Para la implementación exitosa de la estrategia es conveniente que el Estado modifique el marco jurídico y de políticas públicas, para proveer soluciones diferenciadas a los distintos tipos de MYPE, enfatizando el fortalecimiento de aquellas que son más vulnerables. Esto incluye el diseño de políticas en las cuales la formalización no sea una condición obligatoria para el acceso a estímulos del Estado, sino una opción para los propietarios de las MYPE. Asimismo, las nuevas políticas deberían adoptar medidas especiales para los grupos sociales cuyas MYPES pueden ser especialmente vulnerables, como las de las mujeres jefas de hogar y las de los jóvenes.

Por otra parte, para la implementación hay que priorizar aquellos sectores económicos que aportan más empleo, como el sector agrícola y el sector de servicios. De igual manera, se



debería priorizar los territorios que tienen menos acceso a servicios para el desarrollo empresarial, para mejorar las oportunidades de empleo y, por ende, mejorar las condiciones de vida. Otro criterio de priorización sugerido es la concentración de esfuerzos en las zonas más vulnerables al cambio climático, como el Corredor Seco.

En el ámbito financiero es necesario que el Estado canalice recursos a través de las entidades que tienen las capacidades para llegar hasta las MYPE más vulnerables, algunas de las cuales son operadas por propietarios de microempresas, como las cajas rurales y los grupos de auto ahorro, puesto que, hasta ahora, la banca privada no ha mostrado ser el mejor vehículo para la entrega de recursos financieros a ese segmento de los empresarios del país.

#### V. ACTORES RELEVANTES Y ROLES ESTRATÉGICOS

Los objetivos, resultados y productos propuestos en la estrategia solo pueden ser logrados con la participación de los diferentes actores conectados con el desarrollo empresarial en Honduras. En la tabla 1 se identifican los actores relevantes y los roles que pueden desempeñar.

Actores relevantes	Descripción	Roles que pueden desempeñar	Objetivos y resultados en los que pueden realizar mayores aportes
Los micro y pequeños empresarios	Se distinguen los que operan en la informalidad y los que han optado por formalizarse.	Debidamente organizados, aportan a la ejecución de la estrategia.	1., 2, 3 y 4
Organizaciones gremiales de micro y pequeños empresarios	ANMPIH FEDECAMARA Otras asociaciones por rubro productivo.	Representación en la formulación y monitoreo de la política pública. Incidencia en política pública. Apoyar la integración productiva y el fortalecimiento de las cadenas de valor.	1, 2 y 4



Actores relevantes	Descripción	Roles que pueden desempeñar	Objetivos y resultados en los que pueden realizar mayores aportes
Organismos estatales	SEDESOL SDE SAG CED BANHPROVI	Establecimiento de la política pública. Asignación de recursos financieros. Provisión de servicios de apoyo, incluyendo capacitación y asistencia técnica.	1, 2, 3 y 4
Cooperación internacional oficial	UE AECID	Implementar programas de apoyo. Apalancar financiamiento para las MYPE. Asistencia técnica al Gobierno, IFIs y proveedores de servicios a MYPE.	1, 2, 3 y 4
ONG	FUNDER CARE Otras relacionadas.	Proveedores de servicio de asistencia técnica. Participar en la formulación de política pública.	1, 2 y 3
Organizaciones privadas de desarrollo financiero (OPDF)	Organizaciones socias de REDMICROH	Desarrollo de productos financieros para el acceso de la MYPE. Intermediar con financiamiento. Canalizar acceso a fondos públicos de desarrollo.	1
Gobiernos locales		Promover el desarrollo económico local. Atraer inversión al municipio. Facilidades (instalaciones y otros)	2 y 3



Actores relevantes	Descripción	Roles que pueden desempeñar	Objetivos y resultados en los que pueden realizar mayores aportes
		para la comercialización de las MYPE. Gestionar los servicios de apoyo para emprendedores del municipio.	
Asociaciones comunitarias de crédito	Cajas rurales Grupos de auto ahorro	Financiar la producción en el medio rural. Promover el ahorro y la capitalización en el medio rural.	1

Es de capital importancia la vinculación y trabajo coordinado del conjunto de actores para producir el impacto deseado, ya el Decreto 135-2008, en su Sección Cuarta; con el agregado de la demanda manifiesta de las fuentes consultadas en cuanto a la necesidad de participación de las propias empresarias/os por regiones y la asociatividad por afinidades productiva, a efecto de dinamizar y darle pertinencia a las acciones para el desarrollo de las MYPE.

## VI. ESTIMACIÓN DE COSTOS DE LA ESTRATEGIA

Los costos expuestos, así como su distribución, se basan en un intento de armonía de las consideraciones del Programa Indicativo Multianual de la Delegación con la interpretación de la demanda expuesta por las fuentes consultadas. La distribución propuesta no atribuye mas o menos importancia a las áreas estratégicas, porque cada una lo es igual, por lo que solo se sugiere atender con mayor prioridad en aquellas donde el Estado de Honduras requiere de complementariedad.

A vía de ejemplo se encontró de las organizaciones que ofrecen en el medio rural que el 2% de ellas invierten en fondos orientados a MiPyMEs o emprendedores y el 31% invierten o proveen apoyo financiero directo a MiPyMEs o emprendedores (ANDE, Aspen Network of Development Entrepreneurs, 2021).



Área estratégica	Porcentaje de inversión	Monto estimado de inversión M€	Justificación
1. Acceso al financiamiento	40%	12.0	Es crucial la asignación de fondos para la financiación de MYPE aún no bancarizada por regulaciones o decisiones de la banca privada, también es importante la capitalización y la obtención de aprendizajes sobre mecanismos rurales y comunitarios de financiación. Dentro de los anteriores, la financiación de la mujer por su nivel de exclusión es relevante dentro de la estrategia MIP.
2. Acceso a mercados	15%	4.5	El apoyo para la incursión en el mundo digital dentro de los esfuerzos de mejora del mercadeo y comercialización. La asistencia técnica para continuar desarrollando la integración y asociatividad dentro de las cadenas de valor es una capacidad que debe fortalecerse dentro de los proveedores de servicio para las MYPE. Es requerida la asistencia técnica para viabilizar y disponer de las herramientas para que se cumpla la ley en materia de compras públicas a las MYOE.
3. Competitividad e innovación	25%	7.5	Trabajar con otros cooperantes e impulsar al Estado en la mejora de la competitividad e innovación de las MYPE implica inversiones para consolidar y ampliar áreas de trabajo dentro de los CDE, las academias y sectores privados.



Área estratégica	Porcentaje de inversión	Monto estimado de inversión M€	Justificación
4. Entorno favorable	10%	3.0	Sin relevar la responsabilidad del Estado, se requiere la inversión en estudios, asistencia técnica y para la mejoras en la mejora e implementación de las leyes, la digitalización del gobierno, la simplificación de los procedimientos, la desconcentración de los trámites y las diligencias para mejorar la fluidez del comercio regional.
Totales	100%	30.0 M€	



## VII. BIBLIOGRAFÍA

- Castro, X. (2021). *PLAN DE GOBIERNO PARA LA REFUNDACIÓN DE LA PATRIA Y CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO SOCIALISTA Y DEMOCRÁTICO*. Tegucigalpa: LIBRE.
- CNA-FOSDEH. (2018). *ESTUDIO: LA ESTIMACIÓN DEL IMPACTO MACRO-ECONÓMICO DE LA CORRUPCIÓN EN HONDURAS*. Tegucigalpa: CNA.
- Congreso Nacional. (14 de Enero de 2009). LEY PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. *La Gaceta. Diario Oficial de la República de Honduras*. Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras: Empresa Nacional de Artes Graficas (ENAG).
- Congreso Nacional. (28 de Noviembre de 2018). LEY DE APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA. *La Gaceta, Diario Oficial de la República de Honduras*. Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras: Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG).
- Deguilhém, T. y.-L. (2020). De la informalidad a la calidad del empleo. *Foreign Affairs Vol 20 No.1*, 51, 52.
- European Union. (2022). <https://ec.europa.eu>. Obtenido de [https://ec.europa.eu/international-partnerships/system/files/mip-2021-c2021-9102-honduras-annex\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/international-partnerships/system/files/mip-2021-c2021-9102-honduras-annex_en.pdf)
- insightcrime. (19 de Agosto de 2016). <https://es.insightcrime.org>. Obtenido de <https://es.insightcrime.org/noticias/noticias-del-dia/400-arrestos-este-ano-medidas-duras-extorsion-honduras/#:~:text=Adem%C3%A1s%20del%20n%C3%BAmero%20de%20muertos,del%20total%20de%20la%20econom%C3%ADa>.
- M. Dini y G. Stumpo (Coords). (2020). *Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Organización Internacional del Trabajo. (2017). *Trabajo decente y la agenda 2030 de desarrollo sostenible*. Ginebra.
- Presencia Universitaria. (2021 de Julio de 2021). <https://presencia.unah.edu.hn>. Obtenido de <https://presencia.unah.edu.hn/noticias/inseguridad-obliga-a-empresas-hondurenas-pagar-costos-altos-en-seguridad-privada/>
- Secretaría de Desarrollo Económico. (31 de Marzo de 2022). <https://sde.gob.hn>. Obtenido de <https://sde.gob.hn/wp-content/uploads/2017/09/Servicios-CDE.pdf>
- Secretaría de Industria y Comercio. (2008). *La ESTRATEGIA DE LA POLÍTICA NACIONAL DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA*. Tegucigalpa: Secretaría de Industria y Comercio.



Swissinfo. (5 de Julio de 2021). <https://www.swissinfo.ch>. Obtenido de [https://www.swissinfo.ch:https://www.swissinfo.ch/spa/coronavirus-honduras\\_micro-y-peque%C3%B1as-empresas--las-m%C3%A1s-castigadas-por-la-pandemia-en-honduras/46761950](https://www.swissinfo.ch:https://www.swissinfo.ch/spa/coronavirus-honduras_micro-y-peque%C3%B1as-empresas--las-m%C3%A1s-castigadas-por-la-pandemia-en-honduras/46761950)